

# ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

## INFORMACIÓN PERSONAL

- Estado civil: [REDACTED]
- Nacionalidad: [REDACTED]
- Edad: [REDACTED]
- Lugar de nacimiento: [REDACTED]
- Domicilio: [REDACTED]
- CURP: [REDACTED]
- Clave de elector: [REDACTED]
- Correo Electrónico: [REDACTED]

## FORMACIÓN ACADÉMICA, CURSOS Y SEMINARIOS

- Primaria: José María Luis Mora. (1977 a 1983).
- Secundaria: Anexa a la Normal Superior. (1983 a 1986).
- Preparatoria: Número 6 UdeG. (1983 a 1986)
- Profesional: Abogado Titulado Universidad de Guadalajara. (1999 a 2003)
- Maestría en Derecho con orientación en Constitucional y Amparo en la Universidad de Guadalajara. (No titulado) (2006-2008)
- Seminario en Panel de Análisis Jurídico de la Jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre Anatocismo. CONSTANCIA
- Diplomado en Amparo en la Universidad de Guadalajara. CONSTANCIA
- IV Congreso Nacional de Mediación. Instituto de Mediación de México, S.C. Poder Judicial del Estado de México. CONSTANCIA

- Seminario de Derecho Internacional.  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, UdeG. CONSTANCIA
  
- Curso Básico en Mediación.  
Centro Mexicano de Justicia Alternativa, A.C.  
Ayuntamiento de Guadalajara. CONSTANCIA
  
- II Jornada de Derecho Parlamentario y Constitucional.  
Congreso del Estado de Jalisco. CONSTANCIA
  
- Diplomado en Derecho Administrativo y Municipal por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara. CONSTANCIA
  
- IV Seminario en Derecho Electoral por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a través del Instituto "Prisciliano Sánchez", y el Colegio "Lic. Roberto Larios Valencia de Abogados de Jalisco, AC". CONSTANCIA
  
- 4º Ciclo de Conferencias de Mediación Municipal rumbo al IX Congreso Nacional de Mediación por el Gobierno Municipal de Guadalajara a través de la Dirección de Centros de Mediación Municipal. CONSTANCIA
  
- Taller de Capacitación sobre la NOM 190-SSA1-1999, Norma Oficial para la Atención de la Violencia Intrafamiliar. CONSTANCIA
  
- Foro Seminario sobre la Reforma Constitucional en el Estado de Jalisco. CONSTANCIA
  
- IX Encuentro Internacional de Juristas, Derecho, Sociedad y Estado en Latinoamérica. CONSTANCIA
  
- Seminario de Epistemología Jurídica. CONSTANCIA
  
- Ponencia "La Equidad y Acceso a los Medios Masivos de Comunicación de los Partidos Políticos en los Procesos Electorales dentro de las Jornadas Ciudadanas de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales. CONSTANCIA

- Curso "Argumentación e Interpretación Jurídica, Valoración de Pruebas y Redacción de Sentencias en Materia Electoral" CONSTANCIA

**EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL**

- Coordinador de Zona en la Dirección de Inspección y Vigilancia en Mercados y Espacios Abiertos en el H. Ayuntamiento de Guadalajara del 15 de febrero de 1995 al 10 de Noviembre del 2002.
- Como Auxiliar Jurídico en el Bufete del Abogado Arturo Feuchter Diaz del 2001 al 2007, en las áreas de litigio de las materias Civil, Familiar y Mercantil.
- Adscrito como abogado en la Dirección Jurídica en el H. Ayuntamiento de Guadalajara, del 11 de noviembre del 2002 al 11 de marzo del 2003.
- Adscrito a la oficina como asesor del Regidor Carlos Alberto Lara González, en el H. Ayuntamiento de Guadalajara del 12 de marzo del 2003 al 31 de diciembre del mismo año.
- Procurador Social y Mediador Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara del 01 de enero del 2004 a marzo de 2005.
- Secretario Técnico de las Comisiones de Honor y Justicia e Inspección y Vigilancia del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.
- Auxiliar Administrativo en el Congreso del Estado de Jalisco.
- Actualmente Juez de Primera Instancia en el Juzgado Tercero de lo Mercantil Primer Partido Judicial del Estado

GUADALAJARA, JALISCO, 03 DE MARZO DEL 2016

LIC. ROBERTO MARTINEZ

Aspirante al Tribunal Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

*Luis Enrique Villanueva Gómez*

MAGISTRADO

10

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
POR CONDUCTO DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PÓDER JUDICIAL DEL ESTADO Y  
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA  
DE LA LXI LEGISLATURA  
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito elaborar **CARTA DE RECOMENDACIÓN** de candidato para la elección de **UN MAGISTRADO** del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a favor del **LIC.. ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, en los términos que refiere la Convocatoria publicada en diversos periódicos de mayor circulación en nuestra entidad federativa.

Fundo el presente documento para efecto de referirme al interesado que tengo el gusto de conocerlo desde hace aproximadamente a razón de 5 años, distinguiéndose como un profesional probo con alto sentido de responsabilidad dentro de su ejercicio en la función pública y con amplia trayectoria en el ámbito como abogado postulante dentro de su quehacer profesional, sujetándose mi recomendado a compartir los valores amplios tanto de democracia, justicia y libertad.

Finalizando, cabe precisar que el interesado reúne la totalidad de los requisitos que se precisan dentro de las bases de la citada convocatoria, en los términos previstos por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sin otro particular, en espera que sea considerada la presente recomendación, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional al respecto.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 18 de marzo del 2016

  
~~MGDO. LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ~~  


*Jorge Mario Rojas Guardado*

MAGISTRADO

11

**A quien corresponda:**

Por medio de la presente, recomiendo ampliamente al Licenciado ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ, como una persona preparada, honorable y con la eficiencia que se requiere en cualquier ámbito, y me consta por el trato reiterado que tengo con él, ya que lo conozco desde hace tiempo.

Guadalajara, Jalisco, Enero del 2016.

  
**MAG. LIC. JORGE MARIO ROJAS GUARDADO**  




**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
POR CONDUCTO DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y  
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA  
DE LA LXI LEGISLATURA  
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito elaborar **FORMAL PROPUESTA** de candidato para la elección de **UN MAGISTRADO** del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a favor del **LIC. ROBERTO MARTÍNEZ MARTINEZ**, en los términos que refiere la Convocatoria publicada en diversos periódicos de mayor circulación en nuestra entidad federativa y en la página web oficial del H. Congreso del Estado.

Dicha propuesta se sustenta en cuanto a que el profesionista que se indica tiene el **PERFIL NECESARIO** para asumir la vacante que se concursa habida cuenta que tiene una vasta experiencia dentro del ámbito de la carrera judicial desempeñándose siempre bajo los principios de excelencia, objetividad e imparcialidad, además de tener una amplia y reconocida reputación tanto en el sector público como en el privado.

Así mismo se ha caracterizado con una debida vocación de servicio en las esferas que se ha desempeñado, haciéndolo con un alto sentido de responsabilidad sin dejar de lado los principios de transparencia, austeridad y rendición de cuentas como sujeto obligado.

Finalizando que cabe precisar que el interesado reúne la totalidad de los requisitos que se precisan dentro de las bases de la citada convocatoria, en los términos previstos por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sin otro particular, en espera que sea considerada la presente propuesta, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional al respecto.

**ATENTAMENTE**  
Guadalajara, Jalisco a 11 de marzo del 2016

**MTRO. ARTURO TREVIÑO GARCIA**  
**PRESIDENTE**